

Referencia de Seguridad

GENERAL

Versión

5.1.3

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Segundo Semestre

AÑO

2006

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

EBRO PULEVA, S.A.

Domicilio Social:

Paseo de la Castella, 20 - 28046 Madrid

C.I.F.

A-47412333

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. Jaime Carbó Fernández

Director General

Firma:

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL

(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación (*)	X	X
V. Resultados (*)	X	X
VI. Balance Consolidado Comparativo		
VII. Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio	X	X
VIII. Número de Personas Empleadas	X	X
IX. Evolución de los Negocios	X	X
X. Emisiones, Reembolsos o Cancelaciones de Empréstitos		
XI. Dividendos Distribuidos	X	
XII. Hechos Significativos	X	X
XIII. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XIV. Operaciones con Partes Vinculadas	X	X
XV. Informe Especial de los Auditores		

(*) Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente el modelo de balance y cuenta de resultados que aplique según la legislación vigente

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (1)

El Grupo Ebro Puleva ha tenido los siguientes cambios, como más significativos, en su perímetro de consolidación:

* Incorporación del 100% del Grupo Panzani el 1 de mayo de 2005.

* Incorporación del 100% del Grupo New World Pasta con fecha 1 de junio de 2006.

* Salida del perímetro de consolidación de los negocios del Grupo Ebro Puleva en Centroamérica. Por aplicación de las NIC'S las actividades de estos negocios, en el año 2005 y 2006, se han clasificado como "actividades discontinuadas".

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indiquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

Han sido aplicadas las Normas Internacionales de Contabilidad (Nic's) en los dos períodos referidos.

Las modificaciones realizadas en la presentación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 en este documento, en relación al incluido en el segundo semestre de 2005, son las siguientes:

* Los ingresos y gastos de 2005 y 2006 de Centroamérica (segmento Riviana) han sido reclasificados en este informe como actividades discontinuadas.

* En 2006, determinados costes del segmento Pasta Francia han sido objeto de registro como menores Ingresos (Importe neto de cifra de negocio) en lugar de como otros gastos operativos. A efectos de comparación, esto ha implicado efectuar esa misma clasificación en el ejercicio 2005, lo cual ha supuesto reducir los ingresos y los otros gastos operativos, de dicho ejercicio, en 138.036 miles de euros respecto a las cifras incluidas en las cuentas anuales de 2005.

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD

Uds.: Miles de euros

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200		
I. Gastos de Establecimiento	0210	0	0
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	3.438	4.370
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221	0	0
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	3.438	4.370
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	18.562	21.914
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	1.909.366	1.685.787
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250	1	1
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255	0	0
B) INMOVILIZADO (2)	0260	1.931.367	1.712.072
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	0280	2.415	3.102
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290	0	0
II. Existencias	0300	0	0
III. Deudores	0310	44.588	34.962
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	1.969	16.426
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330	0	0
VI. Tesorería	0340	2.992	4.364
VII. Ajustes por Periodificación	0350	0	162
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	49.549	55.914
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)	0370	1.983.331	1.771.088

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	92.319	92.319
II. Reservas	0510	752.118	662.999
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520	0	0
IV. Resultado del Periodo	0530	103.326	141.428
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550	0	0
A) FONDOS PROPIOS	0560	947.763	896.746
B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (4)	0590	0	174
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600	2.546	5.887
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615	691.360	656.976
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620	190.351	91.318
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625	0	0
V. Otras Deudas a Largo	0630	11.265	2.793
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	892.976	751.087
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655	75.408	71.436
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660	28.730	33.956
IV. Acreedores Comerciales	0665	3.647	2.845
V. Otras Deudas a Corto	0670	32.261	8.957
VI. Ajustes por Periodificación	0680	0	0
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (5)	0690	140.046	117.194
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0695		
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F)	0700	1.983.331	1.771.088

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD

Uds.: Miles de euros	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (6)	0800	0	19	100,00%
+ Otros Ingresos (7)	0810	7.191	12.108	63726,32%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820		0	0,00%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	0830	7.191	12.127	63826,32%
- Compras Netas	0840	0	0	0,00%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850	0	0	0,00%
- Gastos Externos y de Explotación (8)	0860	-7.783	-8.670	-45631,58%
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	0870	-592	3.457	18194,74%
+/- Otros Gastos e Ingresos (9)	0880		0	0,00%
- Gastos de Personal	0890	-8.528	-8.125	-42763,16%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900	-9.120	-4.668	-24568,42%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910	-1.218	-1.263	-6647,37%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915	0	0	0,00%
+/- Variación Provisiones de Circulante (10)	0920	0	0	0,00%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930	-10.338	-5.931	-31215,79%
+ Ingresos Financieros	0940	83.335	120.250	#####
- Gastos Financieros	0950	-48.894	-62.897	#####
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960	0	0	0,00%
+/- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (11)	0970	0	0	0,00%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020	24.103	51.422	#####
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1021	113.525	72.270	#####
+/- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (13)	1023	3.617	7.308	38463,16%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (14)	1025	15	1.315	6921,05%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (15)	1026	0	0	0,00%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (16)	1030	5.016	-4.155	-21868,42%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	146.276	128.160	#####
+/- Impuestos sobre Beneficios	1042	-42.950	13.268	69831,58%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1044	103.326	141.428	#####

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO
(ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	1200			
I. Gastos de Establecimiento	1210			
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220			
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221			
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222			
III. Inmovilizaciones Materiales	1230			
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240			
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250			
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255			
B) INMOVILIZADO (2)	1260			
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1270			
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	1280			
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290			
II. Existencias	1300			
III. Deudores	1310			
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320			
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330			
VI. Tesorería	1340			
VII. Ajustes por Periodificación	1350			
E) ACTIVO CIRCULANTE	1360			
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	1370			

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
I. Capital Suscrito	1500			
II. Reservas Sociedad Dominante	1510			
III. Reservas Sociedades Consolidadas (17)	1520			
IV. Diferencias de Conversión (18)	1530			
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540			
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550			
A) FONDOS PROPIOS	1560			
B) SOCIOS EXTERNOS	1570			
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1580			
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (4)	1590			
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1600			
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610			
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615			
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625			
IV. Otras Deudas a Largo	1630			
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1640			
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1650			
II. Deudas con Entidades de Crédito	1655			
III. Acreedores Comerciales	1665			
IV. Otras Deudas a Corto	1670			
V. Ajustes por Periodificación	1680			
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	1690			
H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	1695			
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H)	1700			

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO
(ELABORADO UTILIZANDO LA NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL)

Uds.: Miles de euros	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (6)	1800			
+ Otros Ingresos (7)	1810			
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820			
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830			
- Compras Netas	1840			
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850			
- Gastos Externos y de Explotación (8)	1860			
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870			
+/- Otros Gastos e Ingresos (9)	1880			
- Gastos de Personal	1890			
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900			
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910			
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915			
+/- Variación Provisiones de Circulante (10)	1920			
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930			
+ Ingresos Financieros	1940			
- Gastos Financieros	1950			
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960			
+/- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (11)	1970			
+/- Resultados de Conversión (19)	1980			
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990			
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000			
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010			
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020			
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2021			
+/- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (13)	2023			
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (14)	2025			
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (15)	2026			
+/- Otros Resultados Extraordinarios (16)	2030			
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040			
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042			
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044			
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050			
= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado material	4000	938.522	961.738
II. Inversiones inmobiliarias	4010	12.426	12.225
III. Fondo de comercio	4020	849.037	620.846
IV. Otros activos intangibles	4030	290.765	164.438
V. Activos financieros no corrientes	4040	27.864	18.930
VI. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	4050	26.579	28.486
VII. Activos biológicos	4060	0	0
VIII. Activos por impuestos diferidos	4070	80.578	112.047
IX. Otros activos no corrientes	4080	59	111
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	4090	2.225.830	1.918.821
I. Activos biológicos	4100	0	0
II. Existencias	4110	474.127	450.866
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4120	561.026	493.932
IV. Otros activos financieros corrientes	4140	12.860	11.847
V. Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	4150		
VI. Otros activos corrientes	4160	14.802	16.947
VII. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	4170	75.070	82.196
Subtotal activos corrientes	4180	1.137.885	1.055.788
VIII. Activos no corrientes clasific. como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	4190	0	14.294
B) ACTIVOS CORRIENTES	4195	1.137.885	1.070.082
TOTAL ACTIVO (A + B)	4200	3.363.715	2.988.903
PASIVO Y PATRIMONIO NETO EJERCICIO			
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital	4210	92.319	92.319
II. Otras reservas (20)	4220	55.966	55.966
III. Ganancias acumuladas (21)	4230	1.071.467	943.241
IV. Otros instrumentos de patrimonio neto	4235	0	0
V. Menos: Valores propios	4240	-3	-3
VI. Diferencias de cambio	4250	-31.787	-14.941
VII. Otros ajustes por valoración	4260	0	0
VIII. Reservas de revalorización de activos no corrientes clasific. Como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	4265	0	0
IX. Menos: Dividendos a cuenta	4270	0	0
PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	4280	1.187.962	1.076.582
X. Intereses minoritarios	4290	24.480	21.473
A) PATRIMONIO NETO	4300	1.212.442	1.098.055
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4310	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	4320	708.063	672.476
III. Otros pasivos financieros	4330	13.956	20.706
IV. Pasivos por impuestos diferidos	4340	102.763	115.360
V. Provisiones	4350	159.850	150.533
VI. Otros pasivos no corrientes (22)	4360	55.544	56.945
B) PASIVOS NO CORRIENTES	4370	1.040.176	1.016.020
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4380	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	4390	490.348	322.027
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4400	402.300	412.229
IV. Otros pasivos financieros	4410	8.630	7.428
V. Provisiones	4420	0	0
VI. Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	4430	0	0
VII. Otros pasivos corrientes	4440	209.819	133.144
Subtotal pasivos corrientes	4450	1.111.097	874.828
VIII. Pasivos directamente asociados con activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	4465	0	0
C) PASIVOS CORRIENTES	4470	1.111.097	874.828
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A + B + C)	4480	3.363.715	2.988.903

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe neto de la cifra de negocio	4500	2.448.794	100,00%	2.128.956	100,00%
+ Otros Ingresos	4510	33.805	1,38%	28.888	1,36%
+/- Variación de existencias de productos terminados o en curso	4520	-33.297	-1,36%	-43.434	-2,04%
- Aprovisionamientos	4530	-1.365.372	-55,76%	-1.187.986	-55,80%
- Gastos de personal	4540	-310.141	-12,67%	-283.622	-13,32%
- Dotación a la amortización	4550	-94.789	-3,87%	-84.512	-3,97%
- Otros gastos	4560	-467.784	-19,10%	-361.238	-16,97%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	4570	211.216	8,63%	197.052	9,26%
+ Ingresos financieros	4580	8.911	0,36%	7.534	0,35%
- Gastos financieros	4590	-62.156	-2,54%	-40.061	-1,88%
+/- Diferencias de cambio (neto)	4600	4.660	0,19%	-3.026	-0,14%
+/- Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto)	4610	39	0,00%	-1.088	-0,05%
+/- Resultado por variaciones de valor de activos no financieros a valor razonable (neto)	4620	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultado por deterioro/ reversión del deterioro de activos (neto)	4630	-7.676	-0,31%	-8.869	-0,42%
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación	4640	-1.667	-0,07%	984	0,05%
+/- Resultado de la enajenación de activos no corrientes o valoración de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos dentro de las actividades interrumpidas (neto)	4650	61.902	2,53%	69.923	3,28%
+/- Otras ganancias o pérdidas (neto)	4660	-15.130	-0,62%	-12.087	-0,57%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	4680	200.099	8,17%	210.362	9,88%
+/- Gasto por impuesto sobre las ganancias	4690	-71.734	-2,93%	-58.744	-2,76%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	4700	128.365	5,24%	151.618	7,12%
+/- Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas (neto) (23)	4710	59.584	2,43%	7.140	0,34%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	4720	187.949	7,68%	158.758	7,46%
+/- Intereses minoritarios	4730	-7.586	-0,31%	-3.117	-0,15%
= BENEFICIO/(PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	4740	180.363	7,37%	155.641	7,31%

VI. BALANCE CONSOLIDADO COMPARATIVO ENTRE NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

<i>ACTIVO</i>		APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Gastos de establecimiento	5000		
II. Inmovilizado material	5010		
III. Inversiones inmobiliarias	5020		
IV. Fondo de comercio	5030		
V. Otros activos intangibles	5040		
VI. Activos financieros no corrientes	5050		
VII. Acciones de la sociedad dominante a largo plazo	5060		
VIII. Otros activos no corrientes	5070		
A) ACTIVO A LARGO PLAZO/ NO CORRIENTE	5080		
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	5090		
I. Existencias	5100		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5110		
III. Otros activos financieros corrientes	5120		
IV. Acciones de la sociedad dominante a corto plazo	5130		
V. Otros activos corrientes	5140		
VI. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	5150		
Subtotal	5160		
VII. Activos no corrientes clasif. como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	5170		
C) ACTIVO CIRCULANTE/ CORRIENTE	5175		
TOTAL ACTIVO (A + B + C)	5180		

<i>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</i>		APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Capital	5190		
II. Reservas	5200		
De las que: Ajuste contra reservas por la transición a NIIF (*)	5210		
III. Otros instrumentos de patrimonio neto	5215		
IV. Menos: Valores propios	5220		
V. Ajustes por valoración	5230		
VI. Resultado del ejercicio	5240		
VII. Menos: Dividendos a cuenta	5250		
A) PATRIMONIO NETO NORMATIVA NACIONAL/ PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	5260		
B) INTERESES MINORITARIOS	5270		
TOTAL PATRIMONIO NETO SEGÚN NIIF (A + B)	5280		
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	5290		
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	5300		
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	5310		
II. Deudas con entidades de crédito	5320		
III. Provisiones	5330		
IV. Otros pasivos no corrientes	5340		
E) PASIVO A LARGO PLAZO/ NO CORRIENTE	5350		
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	5360		
II. Deudas con entidades de crédito	5370		
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5380		
IV. Provisiones	5390		
V. Otros pasivos corrientes	5400		
Subtotal	5410		
VI. Pasivos directamente asociados con activos no corrientes clasif. como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	5420		
F) PASIVO A CORTO PLAZO/ CORRIENTE	5425		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A + B + C + D + E + F)	5430		

(*) Línea informativa, los importes no han de computarse aritméticamente para la obtención de la cifra de "Patrimonio Neto según NIIF".

VII. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Área Azúcar	2100			687.012	652.313
Área Arroz	2105			696.655	688.648
Área Láctea	2110			504.139	518.137
Área Pasta	2115			592.722	289.588
Resto	2120		19	21.888	31.189
Ventas intragrupo	2125			-53.622	-50.919
	2130				
	2135				
	2140				
(*) Obra Ejecutada Pendiente de Certificar	2145				
Total I. N. C. N	2150		19	2.448.794	2.128.956
Mercado Interior	2160		19	1.180.567	1.233.781
Exportación: Unión Europea	2170			762.638	619.251
Países O.C.D.E.	2173			5.157	4.688
Resto Países	2175			500.432	271.236

(*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

VIII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

TOTAL PERSONAS EMPLEADAS		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
	3000	41	39	6.784	6.296

IX. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención, en su caso, de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el periodo anterior. Adicionalmente, aquellas entidades que remitan balance de situación y cuenta de resultados del grupo consolidado de conformidad con las NIIF adoptadas, deberán facilitar información detallada acerca de aquellas operaciones con un impacto significativo en la posición financiera, los resultados o el patrimonio neto de la entidad o su grupo como consecuencia del deterioro de activos o de su reversión, de la valoración de activos y pasivos a valor razonable, incluidos los instrumentos derivados y operaciones de cobertura contable, de diferencias de cambio, de provisiones, de combinaciones de negocios, de actividades clasificadas como "interrumpidas" o de cualquier otra operación con efecto significativo, así como una descripción de las variaciones materiales de la rúbrica "activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas" y pasivos relacionados, de las variaciones significativas en el riesgo asumido y operaciones emprendidas para mitigarlo y de hechos posteriores al cierre, que siendo relevantes, no han sido reflejados en la información financiera presentada. Por último, se deberán distinguir claramente, tanto los comentarios realizados sobre los estados financieros consolidados como, en su caso, sobre los estados financieros individuales).

En documento anexo, adjuntamos la información consolidada referida al ejercicio 2006 y el desglose por Áreas de Negocios se puede ver en el fichero "Presentaciones sobre la Compañía" remitido también con fecha de hoy.

X.1.) EMISIONES, REEMBOLSOS O CANCELACIONES DE EMPRÉSTITOS

(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos realizada desde el inicio del ejercicio económico, por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna entidad que forme parte del perímetro de la consolidación, señalando para cada emisión, reembolso o cancelación la información que se detalla en los cuadros adjuntos. Dicha información deberá ser aportada de manera separada distinguiendo entre las emisiones, reembolsos o cancelaciones que, en relación con la emisión o colocación de los valores, hayan requerido del registro de un folleto informativo en una Autoridad Competente(24) de un país miembro de la Unión Europea y aquellas que no lo hayan requerido. En el caso de emisiones, reembolsos o cancelaciones realizadas por entidades asociadas o cualquier otra distinta a las entidades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en la medida en que la emisión o cancelación estuviera garantizada, total o parcialmente, por la entidad dominante, o por cualquier entidad dependiente o multigrupo. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(25) se podrán agregar(26) por tipo de operación(27), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial" (28) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia).

Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(24) de la Unión Europea

Entidad emisora	Relación (29)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos									
			Operación (27)	Cód. ISIN (30)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas (31)

Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación no haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(24) de la Unión Europea

Entidad emisora	Relación (29)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos									
			Operación (27)	Cód. ISIN (30)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas (31)

X.2.) EMISIONES DE TERCEROS GARANTIZADAS POR EL GRUPO

(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos que haya sido garantizada desde el inicio del ejercicio económico, por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna entidad que forme parte del perímetro de la consolidación, sobre emisiones o colocaciones no incluidas en el apartado X.1.) anterior, señalando para cada una de ellas la información que se detalla en el cuadro adjunto. En el caso de que la garantía haya sido prestada por una entidad asociada o cualquier otra entidad incluida en el perímetro de la consolidación distinta de las entidades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en el caso de que el ejercicio de la garantía pudiera afectar de forma material(32) a los estados financieros consolidados. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(25) se podrán agregar(26) por tipo de operación(27), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial" (28) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia).

Entidad emisora	Relación (33)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos									
			Operación (27)	Cód. ISIN (30)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas (31)

XI. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	56,7	0,34	52.314
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-11b)

XII. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO	
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	3200	X	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).	3210		X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).	3220	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.	3230		X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	3240		X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	3250	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	3260	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.	3270		X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.	3280		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.	3290		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320		X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).	3330	X	
14. Otros hechos significativos.	3340	X	

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

* Con fecha 3 de abril se abonó el primer dividendo de 0,085 euros por acción con cargo a resultados del ejercicio 2005.

* Con fecha 3 de julio se abonó el segundo dividendo de 0,085 euros por acción con cargo a resultados del ejercicio 2005.

* Con fecha 2 de octubre se abonó el tercer dividendo de 0,0085 euros por acción con cargo a resultados del ejercicio 2005.

* Con fecha 27 de diciembre se ha abonado el cuarto dividendo de 0,085 euros por acción con cargo a resultados del ejercicio 2005.

XIII. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

- * Con fecha 30 de enero, Ebro Puleva remite información sobre la contrapartida realizada el día 27/01/06 sobre su participada Puleva Biotech, S.A. (Hecho relevante nº 63668).
- * Con fecha 31 de enero, la sociedad informa de la contrapartida realizada el día 30/01/06 sobre su participada Puleva Biotech, S.A. (Hecho relevante nº 63704).
- * Con fecha 2 de febrero, la sociedad comunica la culminación de la venta del negocio agrícola en Tenerife. (Hecho relevante nº 63800).
- * Durante el periodo se hicieron comunicaciones a la CNMV, correspondientes a la venta de 12,74% en sucesivas transacciones, de nuestra participada en Puleva Biotech, S.A.
- * Con fecha 17 de febrero, la sociedad remite información sobre la previsión de cierre de la planta azucarera de Ciudad Real. (Hecho relevante nº 64169).
- * Con fecha 23 de febrero, la sociedad remite información relativa a variaciones en su Consejo de Administración y sus Comisiones.
- * Con fecha 24 de febrero, la sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre 2005. (Hecho relevante nº 64345).
- * Con fecha 24 de febrero, la sociedad remite Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2005. (Hecho relevante nº 64349).
- * Con fecha 5 de abril, la sociedad comunica los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Ebro Puleva, S.A. en su sesión celebrada en segunda convocatoria. (Hecho relevante nº 65544).
- * Con fecha 5 de abril, la sociedad remite los cambios en el Consejo de Administración. (Hecho relevante nº 65545).
- * Con fecha 18 de mayo, la sociedad comunica que ha alcanzado un principio de acuerdo para la venta de sus negocios en Centroamérica. (Hecho relevante nº 66953).
- * Con fecha 7 de junio, Ebro Puleva llega a un acuerdo, pendiente de la ejecución de los trámites finales, para adquirir New World Pasta, por un importe de 362,5 millones de dólares. (Hecho relevante nº 67519).
- * Con fecha 9 de junio, Ebro Puleva comunica el cierre de la operación de compra de New World Pasta. (Hecho relevante nº 67605).
- * Con fecha 6 de julio, la sociedad remite presentación sobre el negocio de Biocarburantes del Grupo. (Hecho relevante nº 20989).
- * Con fecha 19 de julio, la sociedad remite información sobre los resultados del primer semestre de 2006. (Hecho relevante nº 68835).
- * Con fecha 27 de julio, la sociedad comunica la compra a Kraft de su negocio de arroz Minute Rice en USA y Canadá. (Hecho relevante nº 69154).
- * Con fecha 18 de agosto, la sociedad remite información relativa al cierre de la venta de los negocios del grupo de Ebro Puleva en Centroamérica. (Hecho relevante nº 69868).
- * Con fecha 10 de octubre, la sociedad comunica que las autoridades estadounidenses de la Competencia ha dado luz verde al principio de acuerdo alcanzado con Kraft Foods, para la adquisición de Minute Rice. (Hecho relevante nº 71454).
- * Con fecha 19 de octubre, la sociedad remite los cambios en su Consejo de Administración y sus Comisiones.

(Hecho relevante nº 7164).

* Con fecha 27 de octubre la sociedad procede a comunicar la celebración de una presentación sobre resultados a mercado el día 30 de octubre.

* Con fecha 30 de octubre, la sociedad remite información sobre los resultados del tercer trimestre de 2006. (Hecho relevante nº 71972).

* Con fecha 21 de noviembre, la sociedad remite información sobre los rumores publicados en prensa a cerca de la adquisición de una compañía alimentaria española. (Hecho relevante nº 72826).

* Con fecha 21 de diciembre, la sociedad remite información sobre el plan retributivo de entrega de acciones para el ejercicio 2006. (Hecho relevante nº 74316).

* Con fecha 16 de enero, la Sociedad comunica que en relación con el proceso judicial "Procedimiento abreviado 000184/2001E. Recurso de casación 779/2005", que la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo ha dictado sentencia por la que estima los recursos de casación planteados por la empresa y los acusados. (Hecho relevante nº 75579)

XIV. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS(34)

En relación con la información a incluir en este apartado, se estará a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas(35) que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, teniendo en cuenta lo establecido en las instrucciones para la cumplimentación del informe semestral.

1. OPERACIONES REALIZADAS CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD(36)

Código (37)	Descripción de la operación(37)	A/I (38)	Ac/An (39)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(40) (miles de Euros)	CP/LP (41)	Parte Vinculada (42)
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Agregada	Anterior	3.422	0	CP	Instituto Hispánico del Arroz/Herba Ricemills, S.L
002	Ventas de bienes (terminados o no)	Información Individual	Anterior	7.354	0	CP	Instituto Hispánico del Arroz/Herba Ricemills, S.L
013	Contratos de arrendamiento operativo	Información Agregada	Anterior	57	0	CP	Instituto Hispánico del Arroz/Herba Ricemills, S.L
009	Prestación de servicios	Información Individual	Anterior	432	0	CP	Instituto Hispánico del Arroz/Herba Ricemills, S.L
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Individual	Actual	79	0	CP	S.A. Damm/Herba Ricemills
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Individual	Actual	4.273	0	CP	S.A. Damm/Azucarera Ebro, S.L.U.
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Individual	Actual	4	0	CP	S.A. Damm/Lactimilk, S.A.
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Individual	Actual	35	0	CP	S.A. Damm/Puleva Food, S.L.
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Individual	Actual	662	0	CP	S.A. Damm/Herba Ricemills
023	Dividendos y otros beneficios distribuidos	Información Agregada	Actual	9.850	0	CP	

Otros Aspectos (43)**2. OPERACIONES REALIZADAS CON ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD(36)**

Código (37)	Descripción de la operación(37)	A/I (38)	Ac/An (39)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(40) (miles de Euros)	CP/LP (41)	Parte Vinculada (42)
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	99.894	0	LP	Corporación Caixa Galicia, S.A./Ebro Puleva, S.A.

016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	3	0	CP	Corporación Caixa Galicia, S.A./Lactimilk, S.A.
024	Garantías y avales	Información Individual	Anterior	777	0	LP	Corporación Caixa Galicia, S.A./Lactimilk, S.A.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	1	0	CP	Corporación Caixa Galicia, S.A./Puleva Food, S.L.
024	Garantías y avales	Información Individual	Anterior	2.208	0	LP	Corporación Caixa Galicia, S.A./Azucarrera Ebro, S.L.U.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	11.960	0	CP	Corporación Caixa Galicia, S.A./Herbaricemills, S.L.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Agregada	Anterior	9.908	0	CP	Caja de Ahorros de Salamanca y Soria/Azucarrera Ebro, S.L.U
024	Garantías y avales	Información Individual	Anterior	8.395	0	LP	Caja de Ahorros de Salamanca y Soria/Azucarrera Ebro, S.L.
033	Otras (especificar)	Información Individual	Anterior	6.309	0	LP	Caja de Ahorros de Salamanca/Biocarburantes de Castilla y León, S.A.
024	Garantías y avales	Información Individual	Anterior	6.000	0	LP	Caja de Ahorros de Salamanca y Soria/Biocarburantes de Castilla y León, S.A.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	58.957	0	LP	Caja de Ahorros de Salamanca y Soria/Ebro Puleva, S.A.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	1.021	0	LP	Caja de Ahorros de Salamanca y Soria/Agrotreo
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Agregada	Anterior	11.321	0	LP	Caja de Ahorros de Salamanca y Soria/Biocarburantes de Castilla y León, S.A.

016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Agregada	Anterior	19.331	0	CP	Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad/Azu carera Ebro, S.L.U.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	29.447	0	LP	Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad/Ebro o Puleva, S.A.
001	Compras de bienes (terminados o no)	Información Individual	Actual	587	0	CP	Juan Domingo Ortega/Puleva Food, S.L.
023	Dividendos y otros beneficios distribuidos	Información Agregada	Actual	10.738	0	CP	
026	Remuneraciones	Información Agregada	Actual	4.719	0	CP	Consejeros y Directivos
027	Indemnizaciones	Información Agregada	Actual	205	0	CP	Consejeros y Directivos
028	Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	Información Agregada	Actual	184	0	CP	
032	Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada	Información Agregada	Actual	831	0	CP	

Otros Aspectos (43)

Otros (especificar) --> Gestión de pagos (confirming) 6.309 miles de euros.

3. OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PERSONAS, SOCIEDADES O ENTIDADES DEL GRUPO(36)

Código (37)	Descripción de la operación(37)	A/I (38)	Ac/An (39)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(40) (miles de Euros)	CP/LP (41)	Partes Vinculadas (42)

Otros Aspectos (43)

4. OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS(36)

Código (37)	Descripción de la operación(37)	A/I (38)	Ac/An (39)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(40) (miles de Euros)	CP/LP (41)	Parte Vinculada (42)
024	Garantías y avales	Información Individual	Anterior	62.684	0	LP	Biocarburantes Castilla y León/Ebro Puleva, S.A.
016	Acuerdos de financiación: préstamos	Información Individual	Anterior	2.804	0	LP	Biocarburantes Castilla y León/Ebro Puleva, S.A.

Otros Aspectos (43)

XV. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL INFORME SEMESTRAL (GENERAL)

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.
- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.
- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.
- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta.

Hasta los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2007, las sociedades, excepto las entidades de crédito, que por aplicación de lo dispuesto en el Código de Comercio, se encuentren obligadas a formular las cuentas anuales consolidadas, y a la fecha de cierre de ejercicio únicamente hayan emitido valores de renta fija admitidos a cotización en una Bolsa de Valores, y que hayan optado por seguir aplicando las normas contenidas en la sección tercera, del título III del libro primero del Código de Comercio y las normas que las desarrollan, siempre y cuando no hubieran aplicado en un ejercicio anterior las NIIF adoptadas, presentarán la información pública periódica consolidada en los modelos de los apartados IV y V referidos a la normativa contable en vigor de carácter nacional.
- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la entidad y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad.
- Definiciones:
 - (1) Variación de las sociedades que forman el grupo consolidado: se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.
 - (2) Las distintas rúbricas que componen el Inmovilizado se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.
 - (3) Los Gastos a distribuir en varios ejercicios comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las cuentas de periodificación propias de su sector.
 - (4) Los Ingresos a distribuir en varios ejercicios comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.
 - (5) La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a 12 meses deberá reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en Acreedores a corto plazo.
 - (6) El Importe neto de la cifra de negocio comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de

servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.

(7) En la rúbrica Otros ingresos se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

(8) En la rúbrica Gastos externos y de explotación se incluirán:

- Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.); los tributos (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.
- La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluida la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

(9) Otros gastos e ingresos comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponden a los partícipes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

(10) La Variación de las provisiones de circulante comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

(11) Las Dotaciones a la amortizaciones y provisiones financieras comprenderán las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

(12) Los Resultados procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control comprenderán los beneficios y pérdidas producidas por la enajenación de inmovilizado inmaterial o material y de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos.

(13) La Variación de las provisiones de inmovilizados inmateriales, materiales y de cartera de control comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

(14) Los Resultados por operaciones con acciones y obligaciones propias comprenderán los beneficios o pérdidas producidas con motivo de la amortización de obligaciones o de la enajenación de acciones y obligaciones emitidas por la empresa.

(15) Los Resultados de ejercicios anteriores comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

(16) Los Otros resultados extraordinarios comprenderán:

- El importe de las subvenciones de capital traspasado al resultado del periodo.
- Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

(17) Las Reservas de sociedades consolidadas incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

(18) y (19) Las rúbricas Resultados y diferencias de conversión (aparecen únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambio que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

- (20) Otras reservas: dentro de esta rúbrica se incluyen las reservas por revalorización de activos materiales e intangibles y otras reservas distintas de las ganancias acumuladas.
- (21) Ganancias acumuladas: dentro de esta rúbrica se incluirán los resultados generados en el ejercicio corriente o en ejercicios anteriores no distribuidos a los accionistas.
- (22) Otros pasivos no corrientes: en esta rúbrica se incluirán, entre otras partidas, las obligaciones por prestaciones post-empleo a empleados u otras remuneraciones a largo plazo.
- (23) Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas (neto): dentro de esta rúbrica se presentará la cifra neta de impuestos correspondiente a:
- (i) el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas; y
 - (ii) el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.
- (24) Autoridad Competente de un país miembro de la Unión Europea: la que designe el Estado miembro de origen según se define en el artículo 2.1.m. de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores.
- (25) Emisiones de valores en el mercado monetario: a los efectos de la presente Circular, se considerarán como tales las emisiones de valores que gocen de elevada liquidez, concurriendo necesariamente que los mismos estén admitidos y sean negociados en un mercado secundario organizado, oficial o no, que sean valores prontamente realizables y que su plazo de vencimiento o remanente de amortización sea inferior o igual a dieciocho meses.
- (26) Agregación de emisiones o colocaciones: se agregarán por el total de saldo vivo a la fecha a la que se refiere la presente información pública periódica, aportando valores promediados en el caso de los epígrafes de tipo de interés, vencimiento y calificación crediticia u otros valores siempre que fueran más significativos.
- (27) Operación: se consignará una de las siguientes claves según el tipo de operación realizada: “E” para emisiones, “R” para reembolsos o “C” para cancelaciones.
- (28) Entidad de cometido especial (vehículo especial de financiación): todo tipo de entidad, perteneciente o no al grupo de la entidad obligada a presentar la información pública periódica, creada para alcanzar un objetivo concreto y perfectamente definido de antemano (por ejemplo, para llevar a cabo un arrendamiento financiero, actividades de investigación y desarrollo o la titulización de activos), cualquiera que sea su forma jurídica, y que habitualmente están sujetas a condiciones legales que imponen límites estrictos, y a veces permanentes, a los poderes que sus órganos de gobierno, consejeros o directivos poseen sobre las actividades de dicha entidad.
- (29) Relación (Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos): se recogerá el tipo de relación con la entidad que presenta la información pública periódica: sociedad dominante, dependiente, multigrupo, asociada o cualquier otra entidad que sea incluida en el perímetro de la consolidación.
- (30) ISIN (International Securities Identification Numbering system): se consignará el ISIN correspondiente en aquellas emisiones que tengan asignado dicho código. En otro caso, se consignará “N/A”.
- (31) Garantías otorgadas: se señalará el tipo de garantía otorgada, así como la entidad que otorga la misma.
- (32) Garantía que pudiera afectar de forma material a los estados financieros: a los efectos de la presente información, se considerará que el ejercicio de la garantía puede afectar de forma material cuando la omisión o inclusión errónea del impacto de la ejecución de la garantía en la información proporcionada pudiera, individualmente o de forma agregada, influir en las decisiones económicas del usuario de dicha información.
- (33) Relación (Emisiones de terceros garantizadas por el grupo): se recogerá el tipo de relación existente entre la entidad que presenta la información pública periódica, o cualquiera incluida en el perímetro de la consolidación, y la entidad cuya emisión o colocación haya sido garantizada, cualquiera que ésta sea. En su caso, se indicará la relación entre la entidad garante y la entidad obligada a presentar la información pública periódica.

(34) Partes vinculadas: una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre la otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Se presume la existencia de control cuando concurre alguno de los supuestos previstos en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Se entiende por influencia significativa aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de la entidad, aunque no ejerza el control sobre ésta. A los efectos de la presente Circular, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

Sin perjuicio de lo anterior, para considerar la existencia de influencia significativa se tendrá en cuenta, en su caso, lo previsto en la Directiva 2002/87/CE, de 16 de diciembre.

(35) Operaciones vinculadas: la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, considera operaciones vinculadas toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No será necesario informar sobre operaciones entre sociedades o entidades de un mismo grupo consolidado, siempre y cuando hubieran sido objeto de eliminación en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones. Tampoco es necesario informar de operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y sean de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

(36) La información sobre partes vinculadas se presentará desglosada bajo los epígrafes que establece el apartado cuarto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre. A efectos del apartado cuarto letra C) de la mencionada Orden, se informará exclusivamente sobre las operaciones entre partes vinculadas que afecten a la entidad que informa o a su grupo.

(37) Código y descripción de la operación: en todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas, cuyo código asociado se detalla en la tabla a continuación:

Código Operación

- 001 Compras de bienes (terminados o no)
- 002 Ventas de bienes (terminados o no)
- 003 Compras de inmovilizado material
- 004 Compras de inmovilizado intangible
- 005 Compras de inmovilizado financiero
- 006 Ventas de inmovilizado material
- 007 Ventas de inmovilizado intangible
- 008 Ventas de inmovilizado financiero
- 009 Prestación de servicios
- 010 Recepción de servicios
- 011 Contratos de colaboración
- 012 Contratos de arrendamiento financiero
- 013 Contratos de arrendamiento operativo
- 014 Transferencias de investigación y desarrollo

- 015 Acuerdos sobre licencias
- 016 Acuerdos de financiación: préstamos
- 017 Acuerdos de financiación: aportaciones de capital (ya sean en efectivo o en especie)
- 018 Acuerdos de financiación: otros (especificar)
- 019 Intereses abonados
- 020 Intereses cargados
- 021 Intereses devengados pero no pagados
- 022 Intereses devengados pero no cobrados
- 023 Dividendos y otros beneficios distribuidos
- 024 Garantías y avales
- 025 Contratos de gestión
- 026 Remuneraciones
- 027 Indemnizaciones
- 028 Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida
- 029 Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc)
- 030 Compromisos por opciones de compra
- 031 Compromisos por opciones de venta
- 032 Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada
- 033 Otras (especificar)

(38) Información Agregada (A) o Individualizada (I): la información a incluir en la tabla podrá agregarse cuando se trate de partidas de contenido similar. No obstante, deberá facilitarse información de carácter individualizado sobre aquellas operaciones que fueran significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica. En cuanto a la consideración de una operación como significativa por su cuantía o relevante para una adecuada comprensión de los estados financieros, se estará a lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de operaciones con partes vinculadas.

Se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, las que excedan del giro o tráfico ordinario de la sociedad y tengan carácter significativo con arreglo a los parámetros previstos en la Directiva 2002/87/CE de 16 de diciembre. En todo caso, a efectos de la presente Circular, se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, aquéllas cuyo desglose sea necesario para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Por otro lado, se consideran operaciones relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica aquellas en las que intervengan, directa o indirectamente, miembros del Consejo de Administración y la sociedad emisora o alguna empresa del grupo, siempre y cuando no pertenezcan al giro o tráfico ordinario, y no se efectúen en condiciones normales de mercado.

(39) Actual (Ac)/Anterior(An): periodo en el cual se originó la operación. En este sentido deberán incluirse tanto las operaciones concertadas desde el inicio del ejercicio económico hasta la fecha de cierre del periodo al que se refiere la información pública periódica (Ac), como aquellas realizadas con anterioridad al inicio del ejercicio económico aún no extinguidas (An).

(40) Beneficio/Pérdida: se entenderá por beneficio o pérdida devengada, la diferencia entre el valor en libros y el precio de la transacción.

(41) Condiciones y plazos de pago: en caso de que la información se presente de forma agregada, deberá clasificarse atendiendo al plazo existente hasta el vencimiento de la operación, esto es, Corto Plazo (CP) o Largo Plazo (LP). Si por el contrario se trata de información individualizada, deberá concretarse el plazo así como las condiciones de pago correspondientes a la operación en concreto.

(42) Parte(s) vinculada(s): si se tratase de información individualizada, deberá detallarse el nombre o denominación social de la(s) parte(s) vinculada(s) involucrada(s) en la operación. No será necesario rellenar este campo en caso de que la información se presente de manera agregada.

(43) Otros aspectos: en este apartado deberá suministrarse información acerca de las políticas de precios empleadas, las garantías otorgadas y recibidas, así como sobre cualquier otro aspecto de las operaciones que permita una

adecuada interpretación de la transacción efectuada, incluyendo información sobre operaciones que no hayan sido efectuadas en condiciones de mercado, para las cuales deberá indicarse cuál hubiera sido el beneficio o la pérdida registrada por la entidad que informa o su grupo, si la transacción se hubiese realizado a precios de mercado.

ANEXO EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

CONSOLIDADO

Durante el ejercicio 2006 se han ejecutado tres operaciones que han supuesto un cambio significativo en la estructura de nuestra empresa: la venta de nuestro negocio en Centroamérica, la compra de New World Pasta, efectiva el 1 de junio de 2006 y la compra de la marca Minute Rice al Grupo Kraft, cuya integración se ha producido en el mes de noviembre de 2006.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los resultados de la actividad centroamericana hasta la fecha efectiva de venta y el resultado neto de la misma se presentan como Actividades en Discontinuación en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo y de los periodos anteriores desde su incorporación. La información que mostramos a continuación refleja esa circunstancia.

(Miles de euros)

	2004	2005	Var.05-04	%	2006	Var.06-05	%	TAMI 06/04
Importe Neto Cifra de Negocios	1.814.359	2.128.956	314.597	17,3%	2.448.794	319.838	15,0%	16,2%
Cash-flow de Explotación - Ebitda	248.489	281.564	33.075	13,3%	306.005	24.441	8,7%	11,0%
Resultado de Explotación - Ebit	182.871	197.052	14.181	7,8%	211.216	14.164	7,2%	7,5%
Resultado Operativo	194.408	247.117	52.709	27,1%	250.747	3.630	1,5%	13,6%
Resultado consolidado antes de Impuestos	171.365	210.361	38.996	22,8%	200.099	(10.262)	-4,9%	8,1%
Resultado Atribuido a la sociedad Dominante	126.573	155.641	29.068	23,0%	180.363	24.722	15,9%	19,4%

Como hemos explicado en el Capítulo III el Importe Neto de la Cifra de Negocios difiere de la presentada en el año anterior debido a una reclasificación de gastos comerciales realizada en Panzani y la presentación del negocio de Centroamérica como actividad en discontinuidad

Adicionalmente y para una comparación homogénea con ejercicios anteriores hemos considerado más representativo incluir el resultado generado en la venta de estos negocios en 2006 como un resultado operativo (no recurrente) manteniendo los resultados de las actividades ordinarias de los negocios vendidos de todos los periodos presentados como “Actividades discontinuadas”. Así se muestra en la siguiente tabla:

(Miles de euros)

	2004	2005	Var.05-04	%	2006	Var.06-05	%	TAMI 06/04
Importe Neto Cifra de Negocios	1.814.359	2.128.956	314.597	17,3%	2.448.794	319.838	15,0%	16,2%
Cash-flow de Explotación - Ebitda	248.489	281.564	33.075	13,3%	306.005	24.441	8,7%	11,0%
Resultado de Explotación - Ebit	182.871	197.052	14.181	7,8%	211.216	14.164	7,2%	7,5%
Resultado Operativo	194.408	247.117	52.709	27,1%	322.223	75.106	30,4%	28,7%
Resultado consolidado antes de Impuestos	171.365	210.361	38.996	22,8%	271.508	61.147	29,1%	25,9%
Resultado Atribuido a la sociedad Dominante	126.573	155.641	29.068	23,0%	180.363	24.722	15,9%	19,4%

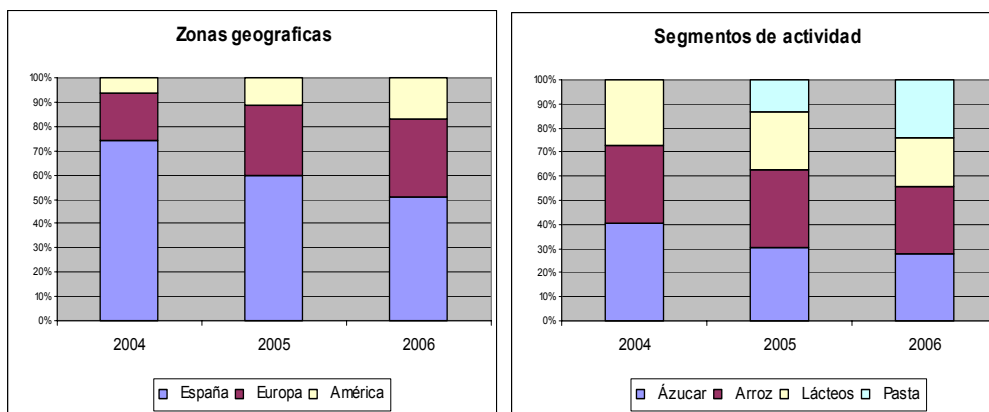
Como hemos explicado en el Capítulo III el Importe Neto de la Cifra de Negocios difiere de la presentada en el año anterior debido a una reclasificación de gastos comerciales realizada en Panzani y la presentación del negocio de Centroamérica como actividad en discontinuidad

El Resultado Atribuible asciende a 180.363 miles de euros, un 16% más que el año anterior que ya supuso un crecimiento del 23% sobre el ejercicio 2004. La evolución de su composición y su crecimiento son la mejor confirmación de que la estrategia diseñada por la Sociedad, basada en la diversificación geográfica y de negocios, el redimensionamiento de las diferentes áreas y la potenciación de la innovación y las soluciones adaptadas a los consumidores, funciona.

La facturación consolidada crece un 15% frente al mismo periodo del año anterior y un 16.2% TAMI desde el 2004. Este fuerte crecimiento se apoya en la incorporación de los negocios de arroz y pasta de Riviana, Panzani, New World Pasta y Minute Rice.

Nos aproximamos a los 3 billones de euros de ventas con presencia en un número de mercados cada vez más amplio y un crecimiento orientado a mejorar y ampliar nuestra cartera de productos.

En los siguientes gráficos se observa como se ha ido equilibrando la actividad entre los distintos negocios y zonas geográficas en los tres últimos ejercicios.



El peso del negocio en España al cierre del ejercicio se sitúa en torno al 50% del total. El año próximo su ponderación se reducirá aún más, una vez se integre un año completo de actividad de los negocios adquiridos en 2006. Además de crecer por países y monedas que estabilizan nuestro comportamiento frente a fluctuaciones de variables macroeconómicas se ha logrado que todos los negocios representen más del 20% del total. Destaca la reducción del peso relativo del negocio azucarero que era uno de los objetivos del Grupo para hacer frente a la nueva OCM del sector.

El Ebitda crece un 9% respecto al año anterior por la incorporación de nuevas actividades y productos que compensan la disminución de rentabilidad del negocio azucarero y la compleja situación del mercado de arroz en Europa. El crecimiento medio (TAMI) desde el año 2004 ha sido del 11%

El Resultado Antes de Impuestos incluye cargos extraordinarios por la reestructuración de sector azucarero y actuaciones dirigidas a optimizar la estructura productiva de Riviana y Panzani. También incorpora las desinversiones en activos no estratégicos e inmuebles, pero no incluye el resultado de la venta del negocio de Centroamérica cuya plusvalía se ha reflejado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, dentro del Resultado de Actividades Discontinuas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Utilizando un criterio de gestión crece un 29.1% y el Resultado Operativo un 30.4%.

Los principales resultados operativos se presentan a continuación:

Concepto	Miles euros
Venta de acciones de Biotech	17.966
Venta de Inmuebles (*)	69.377
Reestructuración (**)	(32.889)
Bajas de inmovilizado y cierre de Ciudad Real (***)	(19.565)
Provisión por riesgos, litigios y otros contenciosos (***)	(674)
Otros (***)	(664)
Total	33.551

(*) Pendiente de cobro 30 millones

(**) De esta cantidad 5 millones no han supuesto salidas de caja

(***) No suponen salidas de tesorería

Estructura financiera

Deuda Neta (Miles de Euros)	CONSOLIDADO					
	31/12/2004	31/12/2005	2005/2004	31/12/2006	2006/2005	TAMI 06/04
Recursos Propios	961.160	1.076.582	12,0%	1.187.962	10,3%	11,2%
Deuda Neta	472.123	931.322		1.134.894		
Deuda Neta Media	352.088	841.427	139,0%	1.046.354	24,4%	72,4%
Apalancamiento DM	36,6%	78,2%		88,1%		
EBITDA	248.489	281.564	13,3%	306.005	8,7%	11,0%
Cobertura	1,42	2,99		3,42		

La evolución del endeudamiento respecto a la misma fecha del año anterior se debe a una combinación de factores:

- ❖ La compra de NWP por \$362.5 millones efectuada el 1 de junio de 2006
- ❖ La venta de las actividades de Centroamérica por \$205 millones el 1 de agosto de 2006 (un neto de \$185 millones descontados gastos e impuestos pagados)
- ❖ La compra de Minute Rice por \$280 millones
- ❖ Incremento de la inversión en circulante debido a la subida del coste de la materia prima y la adopción de posiciones estratégicas en un mercado con tensiones de precios
- ❖ La fuerte generación de caja durante el periodo